

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SISTEMAS Y SERVICIOS LUIS BONE S.A., REUNIDA EL DIA DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de enero del 2014, en el domicilio de la compañía situado en la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **SISTEMAS Y SERVICIOS LUIS BONE S.A.** señores: BONE GONZALEZ JOSE LUIS y BENALCAZAR DELGADO SANDRA PATRICIA.

En esta forma se encuentra presente y bien representado la totalidad del capital social. El Gerente General de la compañía BONE GONZALEZ JOSE LUIS consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre lo siguiente:

Aprobación de Estados Financieros del año 2013 y aprobación de comisario para elaboración de informe de comisario a elaborarse por la Lic. Katy Chiza.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar sobre el asunto indicado por el Gerente de la compañía, razón por la cual se instala la sesión y a las quince horas declara formalmente constituida la Junta General Universal de socios.

Actúa como secretario ad-hoc el Sr. Carlos Luis Ortiz Valdez. El Gerente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del año 2013 y aprobación de comisario para elaboración de Informe de comisario a elaborarse por la Lic. Katy Chiza.
- 2) La moción es aprobada por unanimidad por la Junta Universal.

Concluida la presente Junta General Universal, los accionistas expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con la señorita secretaria ad-hoc que certifica.

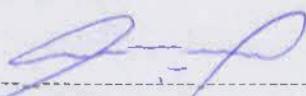
La presente junta se cierra las 17h00.



-----  
BONE GONZALEZ JOSE LUIS



-----  
BENALCAZAR DELGADO SANDRA PATRICIA



-----  
Sr. Sr. Carlos Luis Ortiz Valdez  
SECRETARIO AD-HOC